

PRESENTACIÓN DEL SANDBOX URBANO DE LA CIUDAD DE ALCOI

14/03/2023

**TESTEANDO LA
INNOVACIÓN**

SANDBOX ALCOI

Agenda del día

1. BIENVENIDA INSTITUCIONAL: 10:00 - 10:15
2. ¿QUÉ ES UN SANDBOX? CONCEPTO, OPORTUNIDAD Y BENEFICIOS: 10:15 - 10:30
3. PRESENTACIÓN DEL SANDBOX ALCOI: 10:30 - 10:50
 1. DE LA IDEA A LA ACCIÓN. DIFICULTADES EN EL DESARROLLO
 2. CONVENIO MARCO Y ESPECÍFICOS
4. ¿CÓMO PARTICIPAR EN EL SANDBOX?: 10:50 - 11:05
5. SINERGIAS CON EL TERRITORIO. EL CASO DEL SANBOX URBANO VALENCIA: 11:05 – 11:20
6. RUEGOS Y PREGUNTAS: 11:20 - 11:30
7. CAFÉ NETWORKING: 11:30

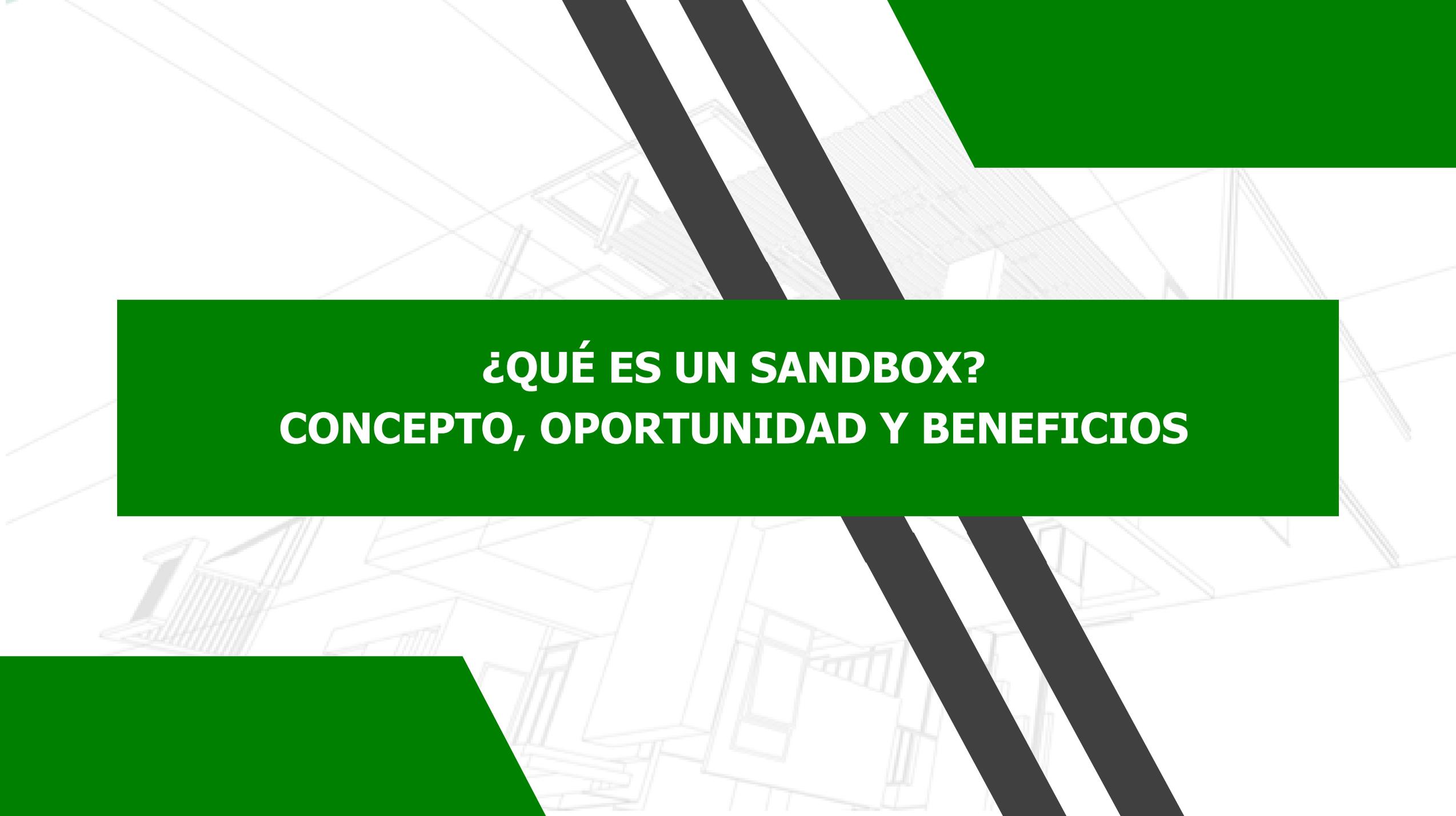
BIENVENIDA INSTITUCIONAL



Antonio Francés Pérez –
Alcalde del Ajuntament
d'Alcoi



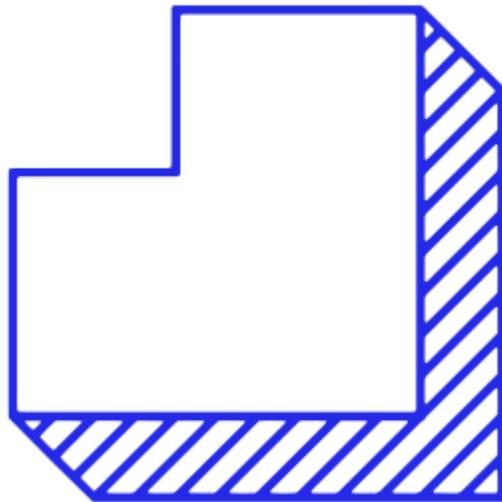
Andrés García Reche –
Vicepresidente Ejecutivo
de la Agència Valenciana
de la Innovació



**¿QUÉ ES UN SANDBOX?
CONCEPTO, OPORTUNIDAD Y BENEFICIOS**

¿QUÉ ES UN SANDBOX? CONCEPTO, OPORTUNIDAD Y BENEFICIOS

Marcos de apoyo a la innovación pública, el empujón definitivo



*Reforma de la
Ley de la Ciencia en septiembre de 2022,
en cuyo artículo 2.f se incluye el compromiso de "**promover la innovación pública**, entendida como aquella innovación protagonizada por el sector público y, en particular, la capacidad de **experimentar en política pública**, diseñar intervenciones basadas en evidencias – especialmente científicas-, regular atendiendo al impacto normativo en innovación, desarrollar **bancos de pruebas** y desplegar una **contratación pública** comprometida con la incorporación de **soluciones innovadoras** y de I+D*

¿QUÉ ES UN SANDBOX? CONCEPTO, OPORTUNIDAD Y BENEFICIOS

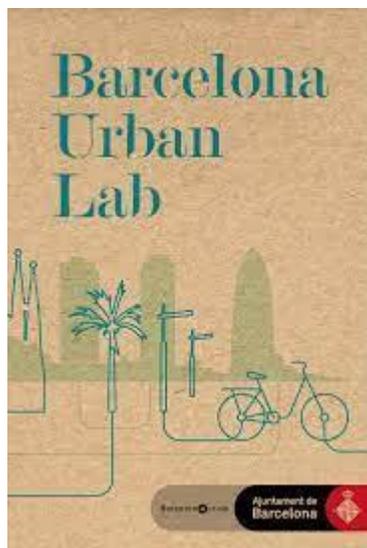
Marcos de apoyo a la innovación pública, el empujón definitivo

	Generación de instrumentos	Difusión del conocimiento	Explotación de conocimiento
Instrumentos tradicionales	<ul style="list-style-type: none"> Fondos tecnológicos, incentivos/apoyos/subvenciones I+D Apoyo al desarrollo de infraestructuras Capital humano para Ciencia y Tecnología 	<ul style="list-style-type: none"> Parques Científicos Oficinas y programas de transferencia tecnológica Planes de movilidad y de atracción de talento Agentes de Innovación Premios a la innovación 	<ul style="list-style-type: none"> Incubadoras de empresas Servicios innovadores a empresas (apoyo y coaching) Apoyo a la creación de empresas Formación y sensibilización para la innovación
Instrumentos emergentes	<ul style="list-style-type: none"> Alianzas Público-privadas para la innovación Redes/polos de innovación <ul style="list-style-type: none"> Innovación social 	<ul style="list-style-type: none"> Cheques innovación <ul style="list-style-type: none"> Certificados Clausulas Innovación 	<ul style="list-style-type: none"> Doctorados Apoyo al diseño y creatividad
Instrumentos experimentales	<ul style="list-style-type: none"> Centros de investigación transfronterizos Compra Pública de Innovación Misiones de Innovación 	<ul style="list-style-type: none"> Hub de innovación 	<ul style="list-style-type: none"> Sandboxes Laboratorios Urbanos <ul style="list-style-type: none"> Living Labs Centros Demostradores



¿QUÉ ES UN SANDBOX? CONCEPTO, OPORTUNIDAD Y BENEFICIOS

Situación de los laboratorios urbanos a escala estatal



Inscripción en el UrbanLab Gijón (27 julio 2022)

El UrbanLab Gijón es un laboratorio ciudadano organizado para desarrollar la Agenda Urbana de la ciudad.

MATADERO MEDIALAB



**IoT Basque Izarra
Lab Ermua**



**Camargo Digital Lab
Laboratorio de Sostenibilidad Urbana Creativa de Cáceres**

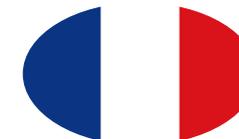
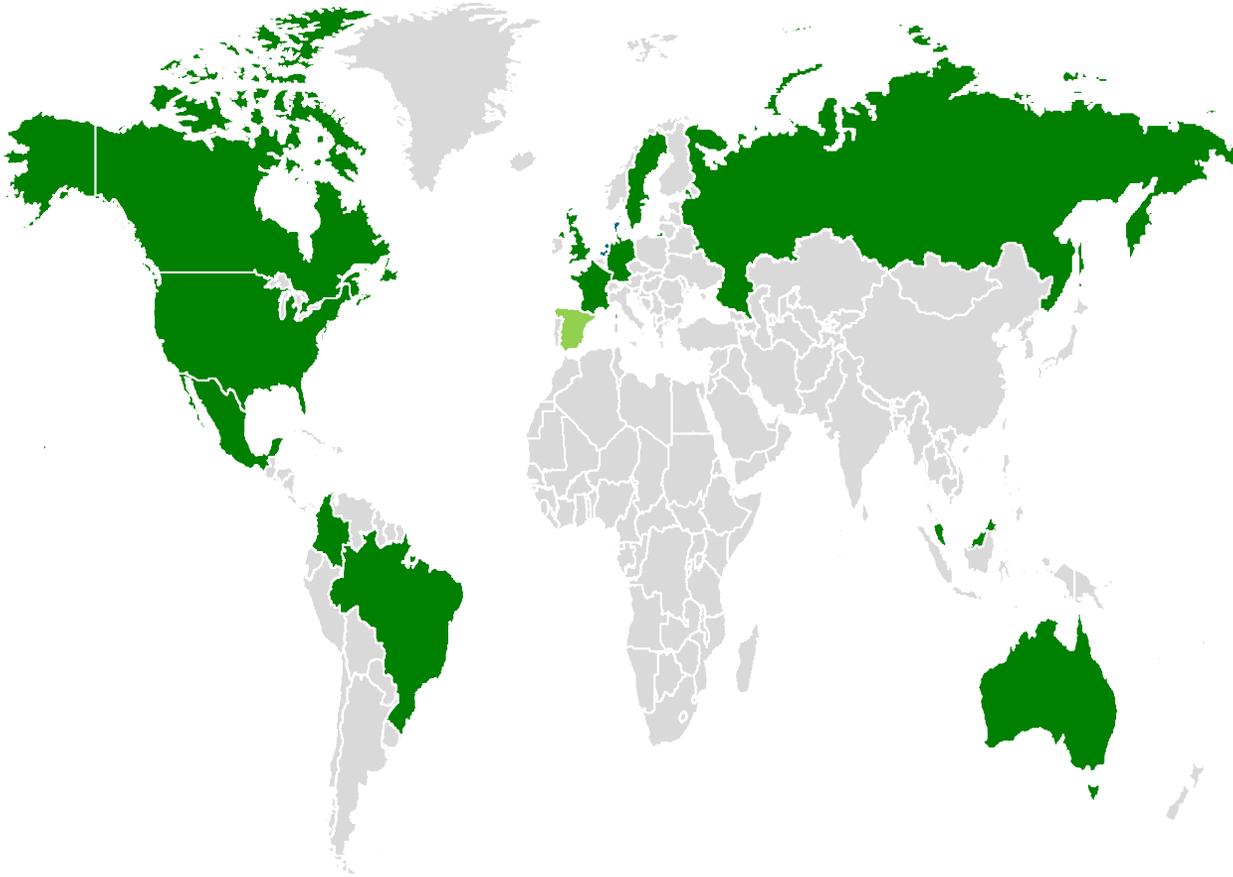
...



Santander
SmartCitizen

¿QUÉ ES UN SANDBOX? CONCEPTO, OPORTUNIDAD Y BENEFICIOS

Situación de los Sandboxes a escala internacional



Casos California y Singapur

- Regiones de referencia en cuanto al desarrollo de un Sandbox para el testeo de coches autónomos

Caso Malasia

- En 2020 aprueba, el National Technology and Innovation Sandbox (NTIS) con una asignación de 100 M€

Caso Reino Unido

- Primer Sandbox en 2015
- 88 proyectos
- 70% Fintech; 14% RegTech; 16% InsurTech

Caso Francia

- Primer Sandbox en 2016
- De 85 solicitudes, 6 se implementaron y 26 recibieron otro tipo de soluciones
- Abierto a más sectores aparte del Fintech

¿QUÉ ES UN SANDBOX? CONCEPTO, OPORTUNIDAD Y BENEFICIOS

Situación de los Sandboxes a escala estatal

FINTECH

- Dirigido a FINTECH
- 67 proyectos presentados
- 18 proyectos admitidos
- Puesto en funcionamiento en 2021

MOVILIDAD

- Espacio controlado de pruebas para proyectos piloto de movilidad
- Vehículos autónomos como preferencia. Testeo en vivo
- Referencias: Madrid y Galicia

INTELIGENCIA ARTIFICIAL

- Se pondrá en marcha en septiembre 2022
- Alineado con el Sandbox regulatorio Paneuropeo focalizado en Blockchain (pendiente aprobación)
- Relacionado con desafíos éticos y sociales

Sector Eléctrico

- El 26 de julio de 2021, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) lanzó la consulta pública, con foco en iniciativas relativas a la flexibilidad, la gestión de la demanda, la digitalización, el almacenamiento, los mercados y las comunidades energéticas.
- Ya se cuenta con el Real Decreto 568/2022, de 11 de julio, por el que se establece el marco general del banco de pruebas regulatorio para el fomento de la investigación y la innovación en el sector eléctrico.

TENDENCIAS:

SECTOR SANIDAD

- En primer lugar, aquellos Sandboxes centrados en datos, cuyo fin es facilitar el **acceso a registros de salud** electrónicos para la investigación biomédica y clínica. En segundo lugar, los Sandboxes centrados en resultados, creados para **optimizar los resultados del paciente** a partir de la implementación de nuevas intervenciones o nuevos servicios aplicando tecnología.

¿QUÉ ES UN SANDBOX? CONCEPTO, OPORTUNIDAD Y BENEFICIOS

Y no olvidemos la CPI



¿QUÉ ES UN SANDBOX? CONCEPTO, OPORTUNIDAD Y BENEFICIOS

La convivencia entre todos estos instrumentos

Bancos de pruebas

Sandbox

- Requiere crear el entorno de pruebas modificando la legislación vigente o generando un instrumento legislativo específico para regular su funcionamiento.

Testbed

- Proporcionan un entorno donde una innovación puede probarse en condiciones casi reales y demostrar su viabilidad en el mercado.
- No requiere modificación de la legislación vigente.

Living lab

- Entorno de pruebas en los que usuarios y productores co-crean y co-innovan en un context de experimentación.
- No requiere modificación de la legislación vigente.

Compra de innovación

Compra Pública de Tecnología Innovadora - CPTI

- Compra pública de un bien o servicio que aún no existe en el momento de la compra, pero con posibilidades de implementación en un plazo de tiempo lógico.

Compra Pública Precomercial

- Financiación pública de servicios de I+D, en la que la administración pública comparte con las empresas privadas los riesgos y beneficios que esto supone.

¿QUÉ ES UN SANDBOX? CONCEPTO, OPORTUNIDAD Y BENEFICIOS

Pero, ¿qué es realmente un Sandbox y cómo se diferencia de otros instrumentos?



Un Sandbox...

... es un espacio de **ideación y experimentación** conjunta dentro de un **entorno seguro y regulado**, que permite a **agentes de innovación** (empresas, centros de investigación, etc.) **diseñar soluciones innovadoras** en forma de **nuevas tecnologías, productos o modelos de negocio** que superen las barreras existentes en el "mercado real".

¿QUÉ ES UN SANDBOX? CONCEPTO, OPORTUNIDAD Y BENEFICIOS

Pero, ¿qué es realmente un Sandbox y cómo se diferencia de otros instrumentos?

La palabra sandbox (caja de arena) se utiliza para definir un **entorno de pruebas seguro**. Empleado tradicionalmente en el mundo de los videojuegos y tecnología, este término ha sido adquirido también por esta nueva modalidad de testeo.

- 

Es necesario disponer de regulaciones flexibles porque la velocidad de cambio de las tecnologías es tan elevada que, en muchas ocasiones, no puede quedar delimitado a un marco normativo mucho más lento en este sentido
- 

El concepto de Sandbox parte de la idea de crear un espacio aislado de prueba que no afecte al sistema principal.
- 

Los términos en los que se desarrollan las pruebas normalmente son acordados por el regulador competente de la supervisión y el promotor del proyecto concreto, en base a las características de este último. El período de pruebas se debe limitar temporalmente.
- 

La entrada al Sandbox no implica la exención de requisitos legales, sino una aplicación del principio de proporcionalidad por parte del supervisor. Esto se aplica en aras de adaptar estos requisitos a las características del proyecto.
- 

En muchos casos, se entiende como una pasarela de inicio de actividad: una conclusión favorable de las pruebas permite solicitar autorización o licencia para el inicio de la actividad.

BENEFICIOS

- 

Reducir el tiempo y el coste de probar ideas innovadoras y cuantificar su impacto en la sociedad
- 

Permitir a los agentes que validen o rechacen sus planes de negocio, así como las diversas formas de acercarse al público
- 

Establecer garantías a pequeña escala, así como controlar y mitigar los riesgos en mejor medida
- 

Aumentar la facilidad para obtener financiación para el desarrollo y prueba de proyectos
- 

Supervisar la respuesta de sus innovaciones frente a diferentes amenazas
- 

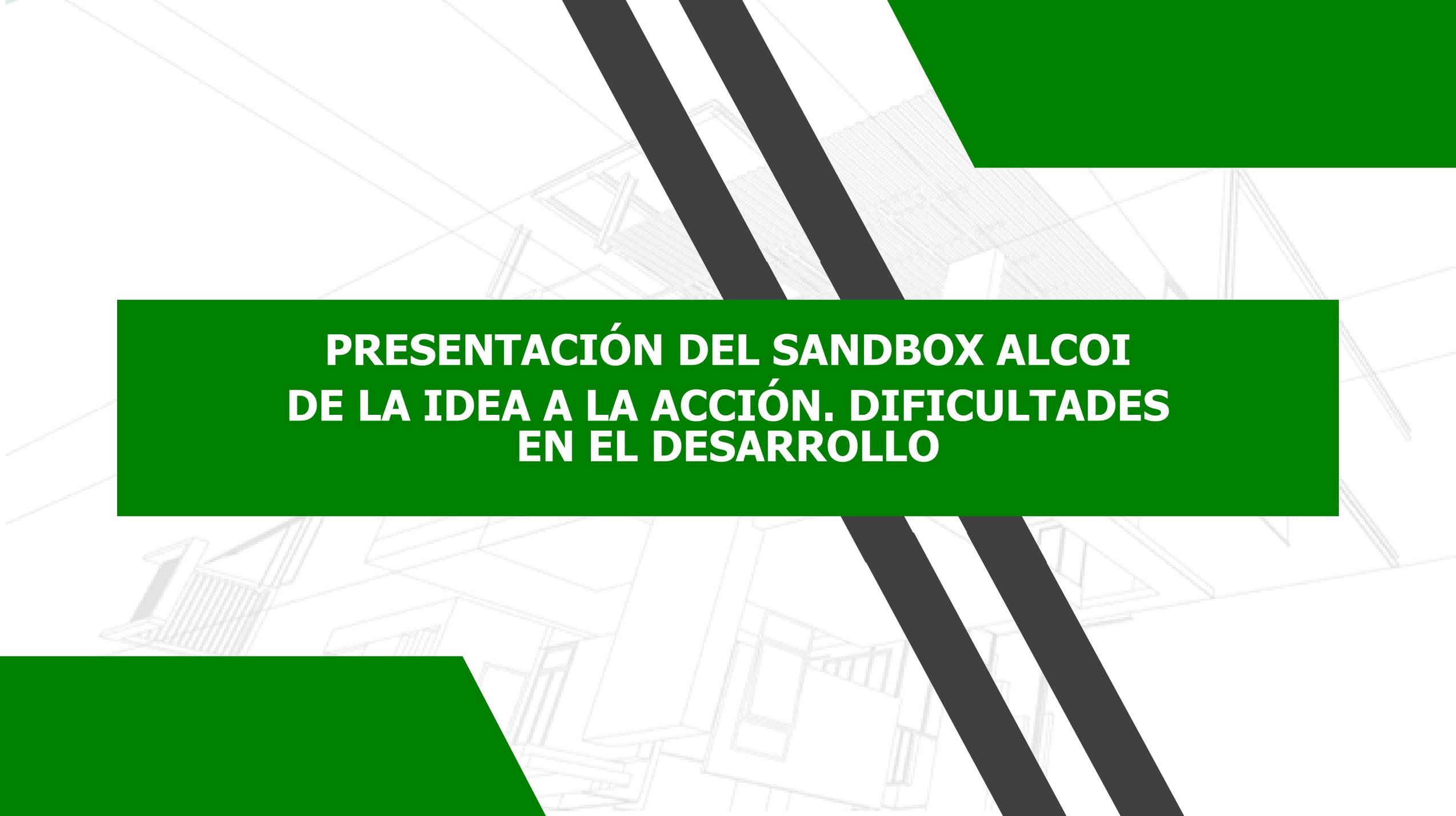
Lograr una mayor facilidad para compartir información y generar sinergias entre innovaciones

¿QUÉ ES UN SANDBOX? CONCEPTO, OPORTUNIDAD Y BENEFICIOS

Pero, ¿qué es realmente un Sandbox y cómo se diferencia de otros instrumentos?

En definitiva, sirven como política instrumental que facilita las pruebas en vivo de innovaciones en un entorno controlado similar al mercado, permitiendo la prueba de tecnologías innovadoras y modelos de negocio que no cumplen plenamente con las normas y reglamentos que normalmente se aplicarían fuera del Sandbox en el mercado regulado.





**PRESENTACIÓN DEL SANDBOX ALCOI
DE LA IDEA A LA ACCIÓN. DIFICULTADES
EN EL DESARROLLO**

DE LA IDEA A LA ACCIÓN. DIFICULTADES EN EL DESARROLLO

Primer intento de integrar en la ciudad la innovación a través de un proyecto en una vía municipal - La Innovación en el Ayuntamiento de Alcoi 2018-Edusi y Entenza Street Lab

[Noticia en Smart City.es 12-11-2018](#)

Caso de éxito: RED LORAWAN → EN ENTENZA → TODO EL MUNICIPIO

DE LA IDEA A LA ACCIÓN. DIFICULTADES EN EL DESARROLLO

2019 – AVI y CPI

Formación interna y externa y primer Mapa de Demanda Temprana, este mapa se gestó con una gran participación del ecosistema innovador.

Se inició la primera Consulta Preliminar de Mercado que no finalizó con el éxito esperado.

DE LA IDEA A LA ACCIÓN. DIFICULTADES EN EL DESARROLLO

2021-2022 – AVI, CPI + Sandbox

Actualización del Mapa de Demanda Temprana con amplia participación, de nuevo, del ecosistema innovador.

Segunda Consulta Preliminar que está en marcha y que se espera que sea con éxito.

Inicio del procedimiento del Sandbox.

Contamos con un ecosistema adecuado que nos ha aportado feedback de gran valor durante las experiencias de construcción del Mapa de Demanda Temprana y las Consultas Preliminares de Mercado.

DE LA IDEA A LA ACCIÓN. DIFICULTADES EN EL DESARROLLO

2023 – Formalización del Sandbox Urbano de Alcoi

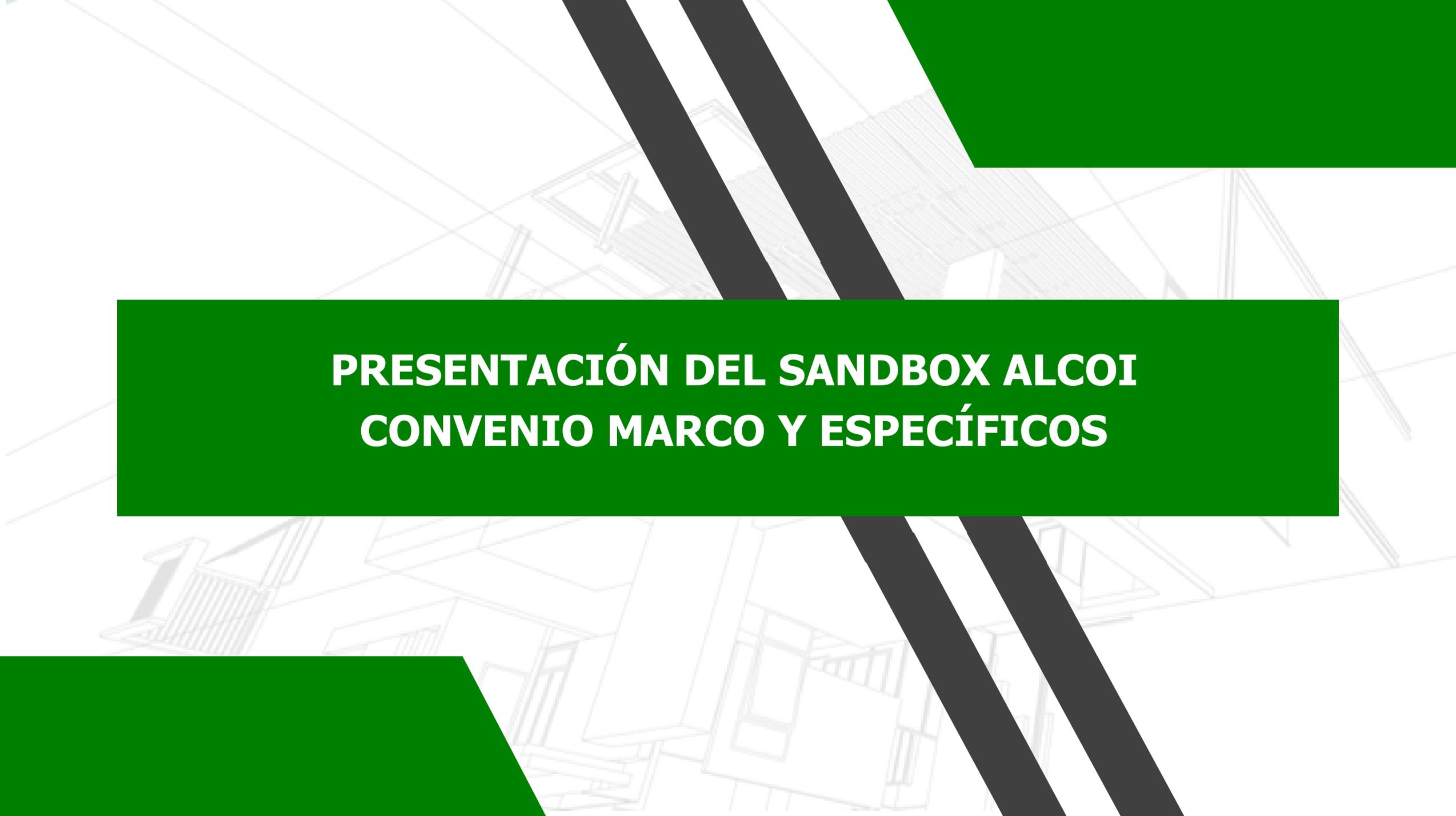
3.1- Ámbito de Aplicación (geográfico y tipología de productos)

3.2 - Solución elegida por parte del Ayuntamiento

No normativo y de ámbito general

Convenio Marco

Convenio Específico



**PRESENTACIÓN DEL SANDBOX ALCOI
CONVENIO MARCO Y ESPECÍFICOS**

CONVENIO MARCO Y ESPECÍFICOS

Forma jurídica del Sandbox

Fundación COTEC: “Regular el Futuro, el Sistema Sandbox, una aproximación para España”

- Marco legal. Como premisa de partida, se hace necesario establecer un **marco legal** que dé legitimidad jurídica a el sistema.
- Marco institucional. La puesta en práctica de un sandbox requiere de un marco institucional que provea de los conocimientos y las capacidades regulatorias, técnicas y sectoriales necesarias en cada caso.

COTEC FUNDACIÓN
COTEC
PARA LA INNOVACIÓN

<https://cotec.es/proyecto/laboratorio-de-politicas-publicas-sandbox/af4aba4b-fecb-4c0d-8a8e-91ff2f9321af>

CONVENIO MARCO Y ESPECÍFICOS

Forma jurídica del Sandbox

1) Control. Debe tratarse de un espacio controlado y completamente seguro, bajo vigilancia de los supervisores y con máximas garantías para los participantes cuando la realización de las pruebas requiera de la participación de clientes reales;

3) Gobierno. **Debe estar gobernado por un esquema jurídico que garantice al mismo tiempo la seguridad –las previsiones legales-, la flexibilidad –la determinación en un instrumento de medición ad hoc del alcance–, la duración y demás circunstancias concretas en que se desarrollará cada prueba o conjunto de pruebas**

2) Supervisión. Debe servir como herramienta para mejorar la supervisión del cumplimiento de los principios de better regulation y también para acompañar la legislación con la transformación digital;



CONVENIO MARCO Y ESPECÍFICOS

Distintas opciones

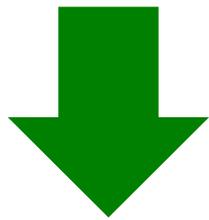
Las entidades del Sector Público tendrán que realizar una evaluación y valoración a la hora de poner en marcha un Sandbox y decidir cuál será la regulación aplicable al mismo ponderando los riesgos y beneficios del mismo manteniendo un diálogo permanente con todos los participantes en el mismo al ser un espacio de aprendizaje recíproco.

¿QUÉ OPCIONES BARAJAMOS?

CONVENIO MARCO Y ESPECÍFICOS

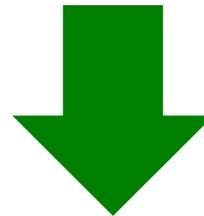
Forma jurídica del Sandbox

ORDENANZA



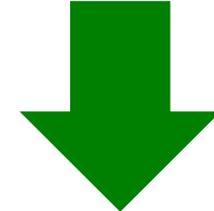
Ordenanza de Movilidad Sostenible del Ayuntamiento de Madrid (art.233).

PROTOCOLO GENERAL DE ACTUACIÓN



Protocolo General de Colaboración entre la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco, la Diputación Foral de Gipuzkoa y el Ayuntamiento de San Sebastián para la realización de diversas actuaciones relacionadas con la "Smart Mobility" para San Sebastián, movilidad eficiente e integrada".

CONVENIO MARCO Y CONVENIO ESPECÍFICO



Ayuntamiento de Alcoi

CONVENIO MARCO Y ESPECÍFICOS

Características

Se trata de una **relación de colaboración entre dos partes**, que, dicho sea de otro modo, podría hacerse caso a caso, entidad a entidad.

Deben tenerse en cuenta, además, las siguientes características:

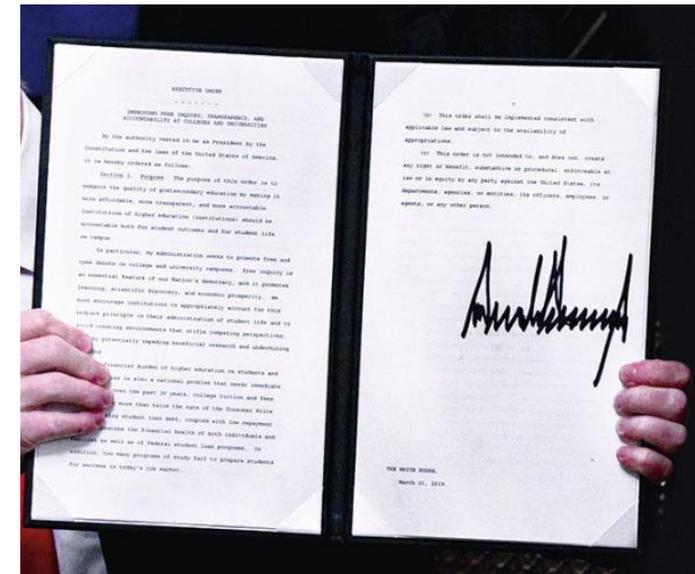


- **No va a existir en principio gasto público potencial** en la realización de estas prácticas – según la información obtenida del proceso de Diagnóstico.
- **No estaríamos ante contratos públicos porque no existe gasto público.** Pero especialmente, porque no existe esa relación bilateral sinalagmática típica en que una parte (contratista) hace para otra (contratante) una prestación propia de la normativa contractual (Ley 9/2017 de 8 de noviembre).
- **No se trata de una subvención** porque si bien claramente estamos ante una promoción de la innovación no existe una aportación dineraria.

CONVENIO MARCO Y ESPECÍFICOS

Contenido del Convenio Marco

- a) Los sujetos que suscriben el convenio y la capacidad jurídica con que actúa cada una de las partes.
- b) La competencia en la que se fundamenta la actuación del Ayuntamiento de Alcoi.
- c) Objeto del convenio y actuaciones a realizar por cada sujeto para su cumplimiento.
- d) Obligaciones y compromisos económicos asumidos por cada una de las partes, si los hubiera, indicando su distribución temporal por anualidades y su imputación concreta al presupuesto correspondiente de acuerdo con lo previsto en la legislación presupuestaria.
- e) Consecuencias aplicables en caso de incumplimiento de las obligaciones y compromisos asumidos por cada una de las partes y, en su caso, los criterios para determinar la posible indemnización por el incumplimiento.



CONVENIO MARCO Y ESPECÍFICOS

Contenido del Convenio Marco

- f) El Mecanismo de seguimiento, vigilancia y control de la ejecución del convenio y de los compromisos adquiridos por los firmantes. Este mecanismo resolverá los problemas de interpretación y cumplimiento que puedan plantearse respecto de los convenios.
- g) El régimen de modificación del convenio. A falta de regulación expresa la modificación del contenido del convenio requerirá acuerdo unánime de los firmantes.
- h) Plazo de vigencia del convenio teniendo en cuenta las siguientes reglas:
- 1.º El convenio deberán tener una duración determinada, que no podrá ser superior a cuatro años, salvo que normativamente se prevea un plazo superior.
 - 2.º En cualquier momento antes de la finalización del plazo previsto en el apartado anterior, los firmantes del convenio podrán acordar unánimemente su prórroga por un periodo de hasta cuatro años adicionales o su extinción.

CONVENIO MARCO Y ESPECÍFICOS

Contenido del Convenio Marco

CONVENIO MARCO SANDBOX URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOI.....	2
1. Objeto del Convenio Marco.....	4
2. Naturaleza del Convenio Marco y de los Convenios derivados.....	4
3. Lugar de realización del Sandbox.....	5
4. Duración y vigencia del convenio.....	5
5. Entidades beneficiarias o usuarias del Sandbox.....	5
6. Ámbito objetivo de aplicación.....	5
7. Actuaciones.....	6
8. Aspectos económicos.....	6
9. Régimen jurídico de aplicación.....	7
10. Procedimiento de Adhesión al Convenio Marco.....	7
10.1.- Solicitud de adhesión al Convenio Marco.....	7
10.2.- Procedimiento de aprobación de la solicitud de adhesión al Convenio Marco.....	8
11. Composición del Comité de Selección de Candidatos.....	8
12. Procedimiento de participación en el Sandbox.....	9
13. Composición del Comité de Selección de Proyectos.....	11
14. Vigencia y extinción de las Adhesiones al Convenio Marco.....	11
15. Régimen de funcionamiento del Sandbox.....	11
16. Derechos de Propiedad Intelectual e Industrial.....	12
17. Confidencialidad del resultado obtenido en el Sandbox.....	12
18. Derechos y obligaciones de las partes.....	13
19. Difusión y publicidad de las Actuaciones.....	17
20. Comisión de Seguimiento.....	17
21. Extinción del Convenio.....	17
22. Naturaleza jurídica y jurisdicción.....	18

CONVENIO MARCO Y ESPECÍFICOS

Contenido del Convenio Marco

Podrán tener la condición de usuaria o beneficiaria del Sandbox las entidades involucradas en la definición, diseño y desarrollo del Sandbox:

- Personas físicas o jurídicas, y todo tipo de entidades con capacidad de obrar y voluntad para desarrollar soluciones vinculadas con el objeto del Sandbox.
- Prioritariamente se favorecerá el acceso a **startups, Scale ups y PYMES digitales**.
- Entidades interesadas en llevar a cabo pruebas de soluciones o prototipos innovadores, que puedan desarrollarse en el ámbito del Sandbox aportando medios para su desarrollo o comprometiéndose a buscar marcos de colaboración con los beneficiarios para aplicar sus desarrollos.
- Asimismo, se priorizará la colaboración en aquellos proyectos realizados en colaboración con **Universidades o Centros de investigación e innovación**.



CONVENIO MARCO Y ESPECÍFICOS

Contenido del Convenio Marco

¿QUÉ PODEMOS PROBAR?

Estarán incluidos todos los proyectos de investigación, desarrollo e innovación, proyectos piloto, utilización de prototipos, ensayos experimentales, plataformas, productos, programas, entre otros, dirigidos a la búsqueda de nuevas soluciones que no existen actualmente en el mercado que pueden englobar aspectos como:

- medioambientales,
- de movilidad urbana,
- de eficiencia energética tanto en las infraestructuras, como en la vía pública y en la actividad turística,
- de carácter sanitario,
- de regeneración urbana,
- de digitalización y modernización del sector público local,
- cualquier otro aspecto que pueda reportar un beneficio directo a la ciudadanía y a Alcoi fomentado una cultura de prueba y experimentación.

CONVENIO MARCO Y ESPECÍFICOS

Contenido del Convenio Marco

La realización de las actuaciones comprendidas en el objeto del convenio y especificadas en la memoria descriptiva del mismo **no supondrán, en ningún caso, coste económico para el Ayuntamiento de Alcoi.**

Para la realización de las actuaciones previstas en este Convenio Marco, así como las definidas en el Convenio derivado, **se cederán de manera gratuita los bienes de dominio público local siempre que la utilización del Sandbox no lleve aparejada una utilidad económica para el firmante del convenio** o, aun existiendo dicha utilidad, la utilización o aprovechamiento suponga condiciones o contraprestaciones para el beneficiario que anulen o hagan irrelevante aquélla, debiendo acreditarse tal circunstancia en la memoria descriptiva del proyecto.



CONVENIO MARCO Y ESPECÍFICOS

Contenido del Convenio Marco



Los **derechos de propiedad industrial e intelectual**, los métodos de trabajo y el know how sobre los proyectos **pertenecerán en exclusiva a las entidades beneficiarias o usuarias, suscribientes del convenio que los desarrollen**, salvo que en función de las obligaciones asumidas por las partes en los concretos convenios derivados se estipule otra cosa. Para ello deberá estarse a lo expresamente regulado en los Convenios derivados de este Convenio Marco.

El firmante del Convenio derivado del Convenio Marco **deberá suscribir una Póliza de seguro de Responsabilidad Civil** y por riesgos profesionales para las actuaciones que formen parte del objeto del Sandbox por el importe determinado en el Convenio derivado



CONVENIO MARCO Y ESPECÍFICOS

Contenido de los Convenios Específicos

Desarrollo de los elementos esenciales de la prueba:

1. Objeto a probar.
2. Finalidad.
3. Necesidades.
4. Plazo.
5. Duración.
6. Etc.

VII.- Que por Resolución de la Alcaldía del Ayuntamiento de Alcoi de ----- de ----- de 2023 se acordó la admisión de la solicitud de adhesión al Convenio Marco de Colaboración para la puesta en marcha y desarrollo del Sandbox urbano con el Ayuntamiento de Alcoi de la Persona física, jurídica, operador económico, centro de investigación para el desarrollo del citado proyecto de acuerdo con las siguientes estipulaciones:

PRIMERA. El proyecto a desarrollar en el ámbito de actuación previsto para el Sandbox urbano tiene por objetivo -----

SEGUNDA. La finalidad perseguida por el proyecto a desarrollar consiste en ---

TERCERA. El beneficio que se pretende obtener tanto para la ciudadanía como para la Ciudad de Alcoi está vinculado a obtener-----

CUARTA. Las necesidades que se van a tener en cuenta para la realización de las pruebas y ensayos experimentales dependiendo de la actuación a realizar, movilidad urbana, medioambiental, eficiencia energética, residuos urbanos serán-----

QUINTA. El lugar donde se va a producir las actuaciones experimentales del proyecto será-----

SEXTA. El plazo de duración del convenio será de -----

SÉPTIMA. La realización de las actuaciones comprendidas en el objeto del convenio y especificadas en la memoria descriptiva del mismo no supondrán en ningún caso, coste económico para el Ayuntamiento de Alcoi.

OCTAVA. Por parte del Ayuntamiento de Alcoi se propone como persona responsable del seguimiento y control del desarrollo y ejecución del proyecto descrito en el convenio a ----- (entre el personal del Ayuntamiento de Alcoi).

Por parte de la entidad que suscribe el convenio se propone como persona responsable para interactuar con el Ayuntamiento de Alcoi a -----

NOVENA. Que tras la finalización del convenio se deberá presentar en un plazo



¿CÓMO PARTICIPAR EN EL SANDBOX?

¿Cómo participar en el Sandbox?

Proceso muy sencillo

- 1^{er} paso → Adhesión al convenio marco
- 2^o paso → Presentación, por parte de las empresas o entidades, durante los periodos en los que esté abierta la convocatoria, de la propuesta de proyecto a testar en el Sandbox de Alcoi.

Toda la documentación se presentará online, en la sede electrónica.

Todos los documentos, formularios y los pasos detallados están en <https://smartcity.alcoi.org/es/innovacio.html#sandbox>

¿Cómo participar en el Sandbox?

Resumen de los pasos para participar en el Sandbox

1. Adhesión al convenio marco. Documentación general

Se deberán presentar rellenos los siguientes documentos:

- Instancia General
- DNI, NIF o documentación que identifique al solicitante. En el caso de actuar en representación, acreditación de la misma.
- Autorización realización trámites administrativos y Declaración responsable de persona física o jurídica de obligarse a cumplir todas las cláusulas contempladas en el Convenio Marco. [Modelo de declaración](#)
- Documentación de representación (si procede).
- [Formulario solicitud de adhesión](#)

2. Presentación, por parte de las empresas o entidades, durante los periodos en los que esté abierta la convocatoria, de la propuesta de proyecto a testar en el Sandbox de Alcoí. Puede consultar los periodos de apertura de presentación de propuestas en [Periodos de presentación](#)

Se deberán presentar rellenos los siguientes documentos:

- Memoria descriptiva del proyecto en formato libre
- Declaración responsable de persona física o jurídica en la que hagan constar que la documentación aportada junto a la solicitud de adhesión al Convenio Marco y los datos que figuran en él no han sufrido modificación alguna. [Modelo de declaración](#)
- Una vez evaluada la viabilidad del proyecto, se enviará a la entidad el modelo individual para su firma.

¿Cómo participar en el Sandbox?

← Solicitud de propósito general

Finalidad	Presentación de solicitudes, escritos y comunicaciones dirigidos en el Ayuntamiento sin un trámite definido en el catálogo
Órgano gestor	SIAC
Efecto del silencio administrativo	No procede
Nivel de identificación del solicitante	Alto: Acceso mediante sistema Clave
Documentos a presentar	Documentación requerida - Documento

 Tramitación online

Seleccione como desea identificarse:


[Acceso mediante sistema Clave](#)

¿Cómo participar en el Sandbox?

Documentación general

- Convenio marco
- Bases reguladoras
- Anexo I
- Anexo II
- Anexo III



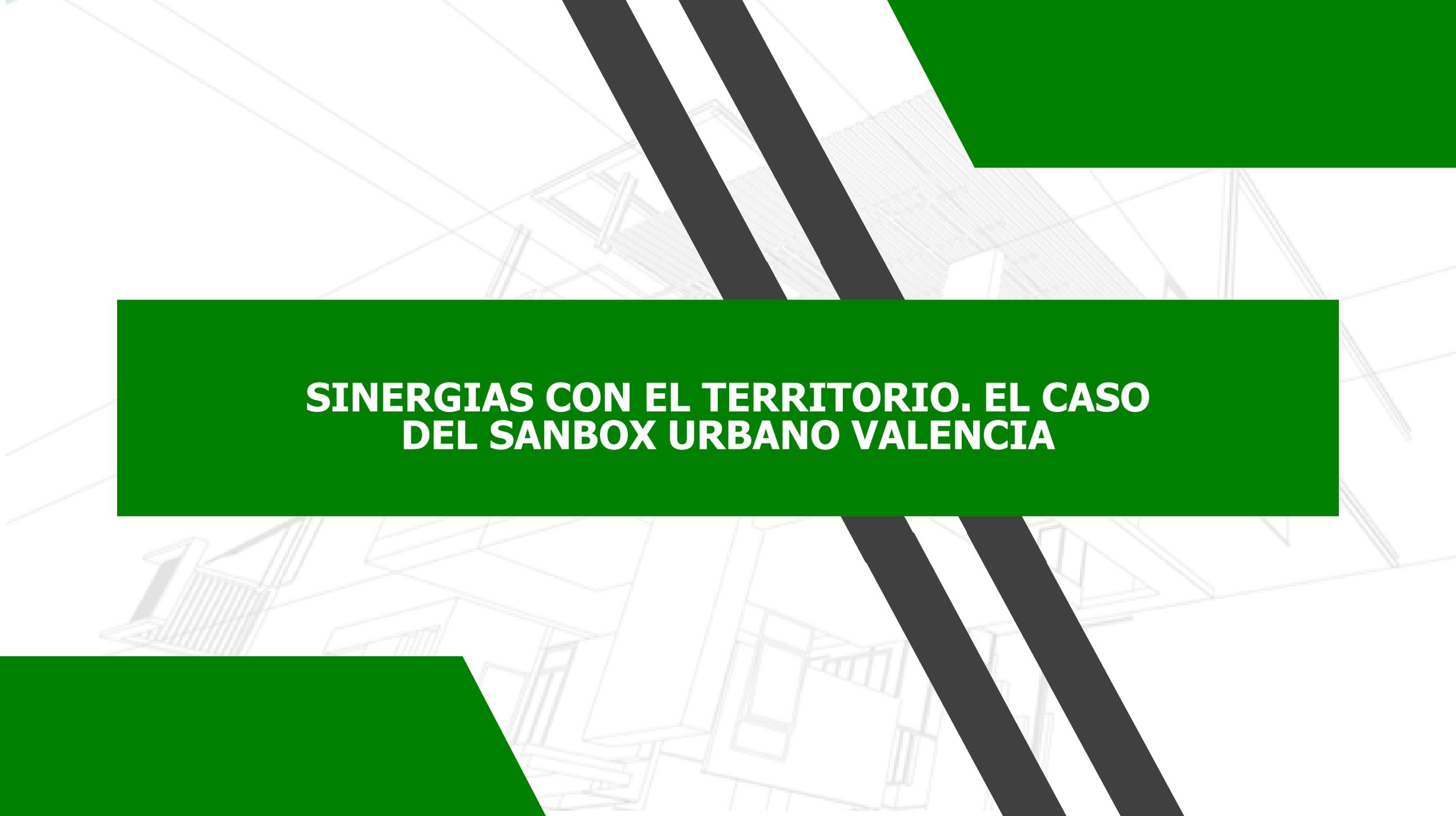
Ajuntament d'Alcoi

ADENDA III. - FORMULARIO DE SOLICITUD DE ACCESO AL CONVENIO MARCO DEL SANDBOX DE LA CIUDAD DE ALCOI

Datos Básicos de la Entidad	
Nombre de la entidad	<input type="text"/>
Nombre del proyecto piloto	<input type="text"/> <i>A efectos de denominación para su clasificación</i>
Dirección	<input type="text"/>
Número de teléfono de contacto	<input type="text"/>
Dirección del correo electrónico	<input type="text"/>
Dirección del sitio web	<input type="text"/>
País de constitución	<input type="text"/>

Periodos de presentación de proyectos concretos para testar en el Sandbox Urbano de Alcoi

Periódicamente se abrirán convocatorias.



**SINERGIAS CON EL TERRITORIO. EL CASO
DEL SANBOX URBANO VALENCIA**

SANDBOX URBANO DE INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE VALÈNCIA

Consideraciones previas

Políticas públicas e instrumentos para el impulso de la innovación

- Missions València 2030: Política de Innovación:
 - ✓ Compromiso estratégico 8: Crear espacios donde experimentar en València: laboratorios y Sandboxes
 - +
 - ✓ Acción de Innovación 47 “Consolidar València Laboratorio Urbano: creando Sandboxes donde experimentar con Innovación.

- Estrategia Urbana València 2030

- Innovación con propósito: Misión Climática València 2030 + Mejora servicios públicos

- Administración innovadora y emprendedora

SANDBOX URBANO DE INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE VALÈNCIA

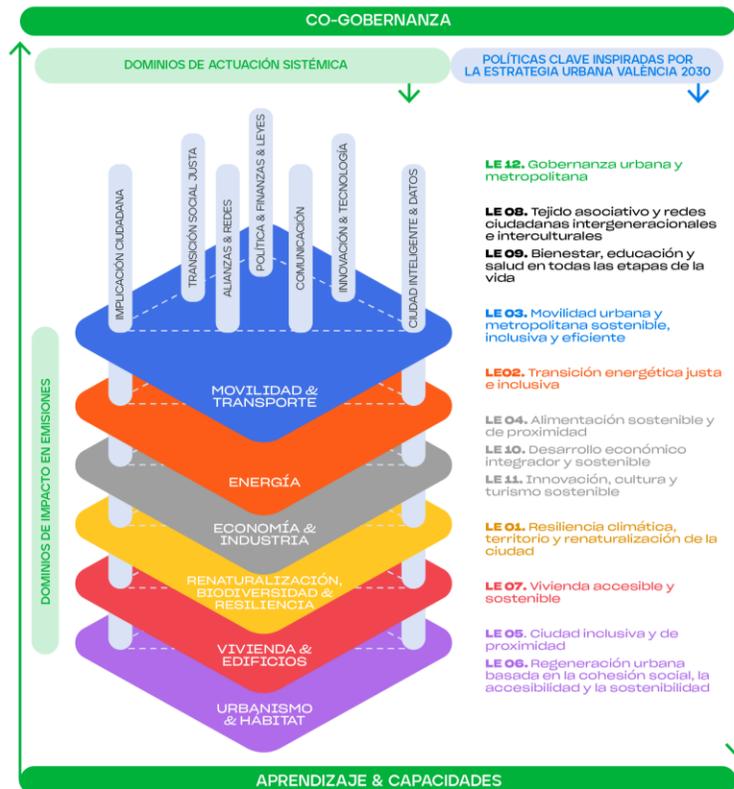
Consideraciones previas

Políticas públicas e instrumentos para el impulso de la innovación

- VLC Tech City
- Subvenciones a Proyectos de Innovación con 1,5 M€ Anuales
- Compra Pública de Innovación: Compromiso destinar el 3% presupuesto anual de inversiones
- Fondo Público-Privado de inversión en startups con impacto en la Misión Climática València 2030
- Living Lab La Marina
- Binomio Ciudad-Universidad

SANDBOX URBANO DE INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE VALÈNCIA

PLAN DE ACCIÓN DE LA MISIÓN CLIMÁTICA VALÈNCIA 2030
 Transición Sistémica hacia la Neutralidad Climática de València



Los dominios de impacto en emisiones y los dominios de actuación sistémica plantean retos y complejidades para:

- Las políticas públicas
- La innovación

SANDBOX URBANO DE INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE VALÈNCIA

Consideraciones previas

OBJETIVOS. ¿Por qué un Sandbox Urbano de Innovación?

- Fomentar la productividad y competitividad empresarial.
- Contribuir a la sociedad del conocimiento.
- Mejora de los servicios públicos atendiendo a nuevas demandas de la ciudadanía.
- Protección del medio ambiente: Neutralidad climática en 2030.
- Mejora del ecosistema innovador e impulso de una cultura de Innovación.

POTENCIAR LA CIUDAD DE VALÈNCIA COMO NODO DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN, POSICIONANDOLA COMO UNA DE LAS **PRIMERAS CIUDADES EUROPEAS** EN CREAR UN SANDBOX URBANO DE INNOVACIÓN.

SANDBOX URBANO DE INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE VALÈNCIA

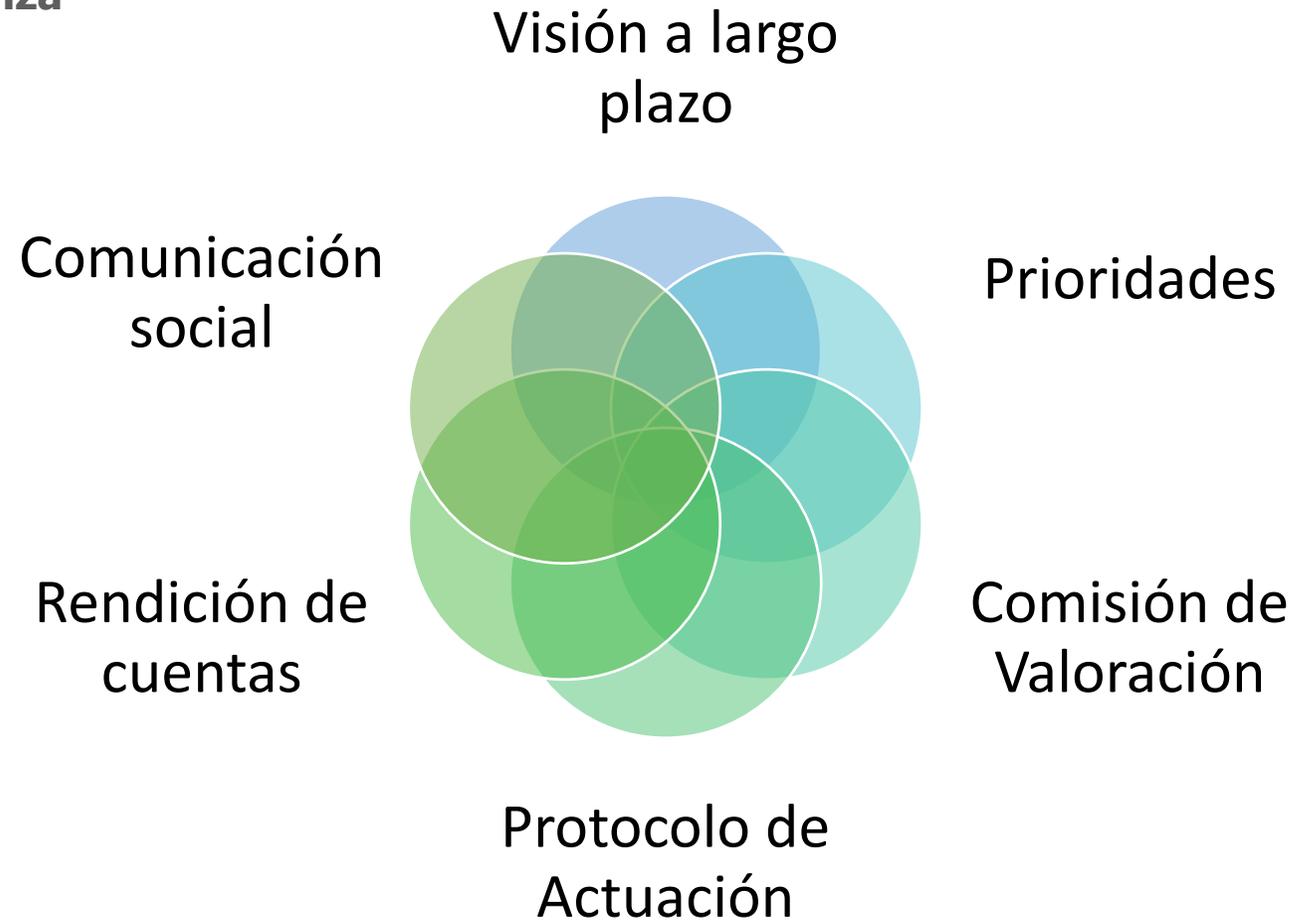
Modelo jurídico

- Diseña un **nuevo Procedimiento Administrativo** dentro del funcionamiento del Ayuntamiento que pretende dotar de mayor flexibilidad y simplificación para la tramitación de las solicitudes de acceso al Sandbox Urbano
- Regula el procedimiento de solicitud, condiciones elegibilidad, acceso y realización de pruebas de experimentación de proyectos de innovación.
- Modelo basado en la Quintuple hélice.
- Ámbito subjetivo de aplicación: **Ayto de Valencia + Sector Público Local**
- Se ha diseñado un nuevo concepto: **Recurso Urbano del Sandbox:** espacios, las infraestructuras y/o los eventos de la ciudad de València que van a servir de campo de pruebas en entornos relevantes o reales para la realización de las pruebas de los proyectos de innovación.

ORDENANZA

SANDBOX URBANO DE INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE VALÈNCIA

Aspectos a destacar de la Ordenanza



SANDBOX URBANO DE INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE VALÈNCIA

Modelo jurídico

ORDENANZA

- **Duración del Sandbox:** Vinculada al marco temporal de la Misión Climática 2030.
- **Criterios de prioridad** de entidades promotoras para acceder al Sandbox:
 - ✓ Entidades adjudicatarias de proyectos CPI.
 - ✓ Organizaciones Embajadores de Missions València 2030.
 - ✓ Entidades promotoras con distintivo en Igualdad de Oportunidades.
 - ✓ Entidades promotoras con sede social en la Ciudad de València o compromiso de trasladar sede o delegación.
- Formar parte de la Alianza por la Misión de València.
- Creación de un nuevo órgano: **Comisión de Valoración** formada por personal técnico del Ayto y expertos que podrán proceder del modelo de quintuple hélice del ecosistema innovador que valorarán los proyectos de innovación.

SANDBOX URBANO DE INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE VALÈNCIA

Modelo jurídico

- **Protocolo de actuación:**

1) Datos generales del proyecto: Breve descripción del proyecto, condiciones de elegibilidad de entidades promotoras, grado de innovación (TRL), valor añadido a la ciudad y ciudadanía.

2) Plan de Pruebas del proyecto de Innovación. Fases e hitos del proyecto, enfoque funcional de las pruebas: fechas de inicio y final, recurso urbano donde realizarlas, coste estimado del proyecto, posibilidad de implementación de la solución propuesta al mercado.

3) Riesgos y condiciones especiales del proyecto de innovación. Identificación de posibles riesgos, posibilidad de ampliación del plazo de ejecución de las pruebas de experimentación, apoyos y actuaciones del Ayto/Sector Público Local/otras entidades públicas o privadas.

ORDENANZA

SANDBOX URBANO DE INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE VALÈNCIA

Modelo jurídico

ORDENANZA

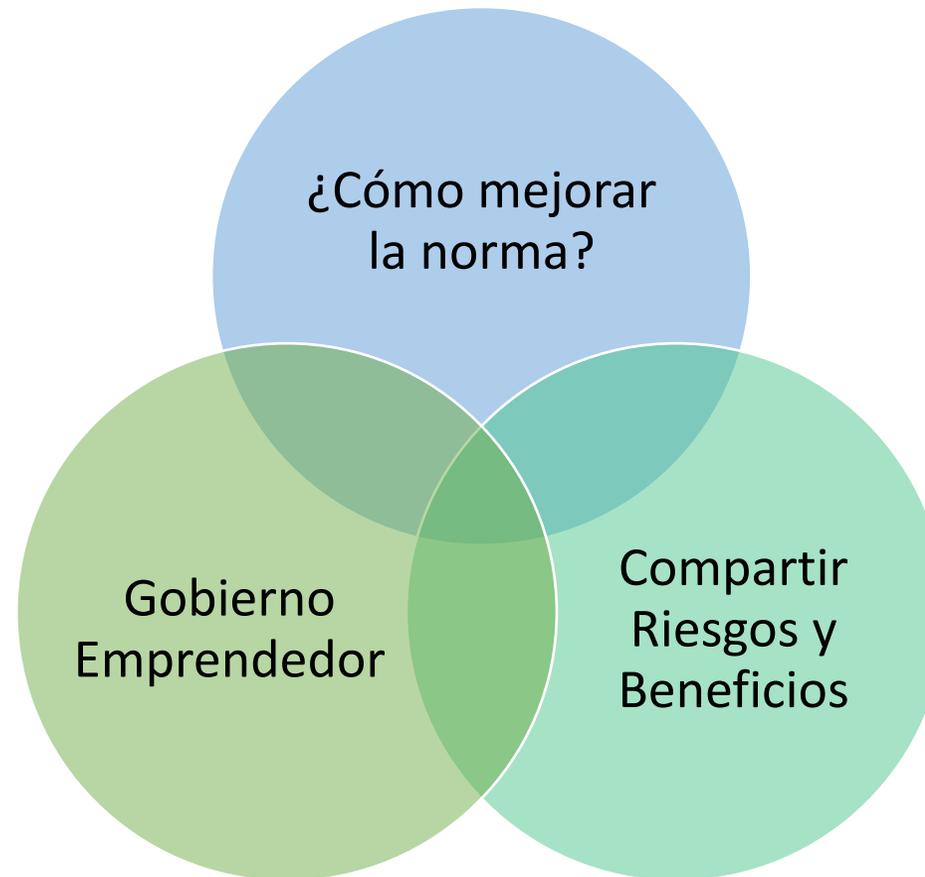
4) Normativa, Derechos y Garantías del proyecto de Innovación.

Especificación de posibles Ordenanzas, precios públicos o tasas, normativa de carácter estatal o autonómica que puedan verse afectadas por la realización de las pruebas, autorizaciones concedidas, régimen de garantías con especificación de seguro de responsabilidad civil, cláusulas de regulación de Derechos de Propiedad Intelectual e Industrial, Cláusulas de Confidencialidad, especificación de que parte de transferencia de conocimiento podrá utilizar Ayto/Sector Público Local.

- **Rendición de cuentas a la ciudadanía.** Elaboración de una memoria bienal de información y evaluación del resultado de las pruebas de experimentación de los proyectos de innovación realizados en el Sandbox Urbano, que reflejará el impacto económico, social, medioambiental y en su caso normativo. Se publicará en la página web del Sandbox Urbano de València.
- **Imagen corporativa del Ayto València** en cualquier actuación, documentación, páginas web, etc. realizada por las entidades promotoras.

SANDBOX URBANO DE INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE VALÈNCIA

Consulta pública al ecosistema de innovación durante 2 meses para...





RUEGOS Y PREGUNTAS